



Universidad Nacional de Córdoba

-- 2024 --

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX- 2023-00319059--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA solicita autorización para otorgar Cursos como válidos las actuaciones de la alumna Ing. Sofía Ivonne RUIZ MIRAGLIO; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaria de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°). Reconocer a la Ing. Sofía Ivonne RUIZ MIRAGLIO (D.N.I: 38.278.959), el siguiente curso de posgrado como válido para la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, asignándose los siguientes créditos:

- EXTERNA – TÓPICOS DE ACTUALIZACIÓN EN CANNABIS MEDICINAL: DESDE LO MOLECULAR A LA CLÍNICA, asignándose un valor de 3 (tres) créditos. Nota: Aprobado
- EXTERNA – ESTADÍSTICA APLICADA, asignándose un valor de 3 (tres) créditos. Nota: Aprobado

Art. 2°).- Autorizar la emisión de actas de equivalencia, para registrar en el sistema informático la asignatura a que se refiere el Art. 1°. Dicha acta será refrendada por la Secretaria o Prosecretario de Posgrado.

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírese las presentes actuaciones a la Secretaria de Posgrado a fin de notificar a la interesada.

em/AB/Mbl